

Macas, 21 de septiembre de 2018

Señor

ANIBAL FERNANDO JADAN DURAZNO

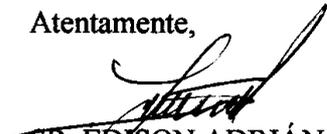
Macas.-

De mi consideración:

En base a la cláusula quinta de la escritura pública celebrada el 21 de septiembre de 2018 de constitución de la COMPAÑÍA ALMACENES CUENQUITA ACJ S.A, se tuvo el acierto de nombrar a usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo estatutario de cinco años.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías. Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



SR. EDISON ADRIÁN JADAN DURAZNO.

C.I: 1719942888

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ALMACENES CUENQUITA ACJ S.A.,

Acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA ALMACENES CUENQUITA ACJ S.A., que me confiere, Macas, 21 de septiembre de 2018.

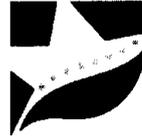


Sr. ANIBAL FERNÁNDO JADAN DURAZNO

C.I: 1401186869



Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ALMACENES CUENQUITA ACJ S.A.**, queda inscrito en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (82), repertorio número (165), de fecha 17 de octubre de 2018.

Libro:



Elaborado por:



Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA**

